

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP
RUC:	1768152560001
DOMICILIO:	País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Ciudad: Quito. Dirección: Edificio Vivaldi, Av. Amazonas N26-49 y Corea.
CONTACTO:	Correo Electrónico: mariab.baque@cnt.gob.ec Teléfono: 02 3731 700

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA GERENCIA NACIONAL TÉCNICA DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP
TIPO DE ADQUISICIÓN:	SERVICIO
CÓDIGO CPC:	Código CPC (nivel 9): 871520112 Descripción código CPC (nivel 9): MANTENIMIENTO DE SISTEMAS, EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTRICAS
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 3'183.649,28) sin incluir el IVA.
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Ver información en Anexo "TÉRMINOS DE REFERENCIA"
CONDICIONES DE PAGO:	ANTICIPO El CUARENTA POR CIENTO (40%) del monto total convenido en calidad de anticipo, será entregado hasta treinta (30) días hábiles posteriores a la protocolización del contrato, previa entrega de una garantía bancaria o póliza de seguros, que cubra el 100% del valor del anticipo. El anticipo será depositado en una cuenta que el contratista designe en una institución financiera estatal o privada de propiedad del Estado en más de un cincuenta por ciento. El porcentaje de anticipo otorgado, será amortizado en el pago o pagos correspondientes; para lo cual, el Administrador del Contrato, deberá asegurar que se realice la amortización del total del anticipo entregado.

	<p>PAGOS</p> <p>El monto total de los servicios objeto del contrato, descontando el valor amortizado del anticipo, se cancelará de manera trimestral contra entrega efectiva de los servicios objeto de la contratación, y recibidos a entera satisfacción por parte del Administrador del Contrato designado por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, previa suscripción del Acta de Entrega Recepción Parcial y presentación de la factura correspondiente.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato para el "SOPORTE DE LOS SUBSISTEMAS (ENERGIA, CLIMATIZACIÓN Y AUXILIARES) DE LOS CENTROS TECNOLÓGICOS INTEGRADOS DE LA CNT EP", a entera satisfacción de la CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, es de setecientos treinta (730) DÍAS CALENDARIO, contado a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	LICITACIÓN SERVICIOS
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:	No aplica
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	No aplica
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	No aplica
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta firmada electrónicamente se deberá presentar de través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Conforme el cronograma del Procedimiento de Contratación, que consta en el pliego.
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta deberá presentarse en idioma Castellano.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstas en los términos de referencia y especificaciones técnicas de los pliegos del procedimiento.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:	No aplica

Quito, D.M. 7 de marzo de 2022

Ing. Ángel Carranza Celleri, Mgs.
GERENTE ADMINISTRATIVO Y ABASTECIMIENTO
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP